

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL



Payaquil, 10 de marzo del 2006

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, pongo a su consideración de ustedes la situación de la compañía durante el año económico 2005.

ANTECEDENTES

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas la compañía no ha operado durante este año, es decir no se ha ejercido actividad alguna, para la cual fue creada de acuerdo a su objeto social, según consta en la escritura de constitución, Esta falta de operatividad de la empresa se debe a aspectos económicos, como es el caso de no contar con un capital de trabajo para operar.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Pongo en consideración de ustedes los estados financieros del año 2005, que comprende el balance general y estado de resultados, los mismos que contienen sólo cifras relacionadas a pagos por obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas por concepto de multas en declaraciones del valor agregado y retención de impuesto a la renta por declaraciones tardías.

Los valores que arrojan los estados financieros por el año 2007, son los siguientes:

BALANCE GENERAL

ACTIVO		USD. 768,07
Caja	USD. 168,07	
Acciones suscritas por cobrar	USD. 600,00	
TOTAL ACTIVO		USD. 768,07
PASIVO		USD. 20,00
Servicio de Rentas Internas por pagar	USD. 20,00	
PATRIMONIO		USD. 748,07
Capital suscrito y pagado	USD. 800,00	
Pérdida del Ejercicio	USD 51,93	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		USD. 768,07

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	USD.	0,00
GASTOS	USD.	51,93
PERDIDA DEL EJERCICIO	USD.	51,93

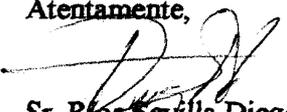
COMPLETAR EL PAGO DEL CAPITAL SUSCRITO

Los accionistas solo han cancelado el 25% del capital suscrito, es decir USD. 200,00, falta por cancelar los restantes USD. 600,00, para cubrir los USD. 800,00 del capital suscrito.

RECOMENDACIÓN

Visualizando la economía del país para los siguientes años y las oportunidades de negocios que pueden existir, la Gerencia General recomienda a ustedes señores accionistas reactivar a la compañía para el año 2006.

Atentamente,


Sr. Blas Sevilla Diego
GERENTE GENERAL

